

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

- 14834** *Resolución del Servicio Cántabro de Salud, Gerencia de Atención Especializada, Áreas III y IV de Torrelavega ordenando la retroacción de actuaciones en el expediente de contratación de suministro de gases medicinales.*

Apreciado error en los importes consignados en el Anexo I-a del pliego de cláusulas administrativas particulares del expediente 2014.2.21.02.03.05 "Suministro de gases medicinales embotellados y para tanque" con destino a los centros dependientes de la Gerencia de Atención Especializada, Áreas III y IV, del Servicio Cántabro de Salud, se ordena la retroacción de las actuaciones al momento anterior a la preceptiva solicitud de autorización previa por parte del Consejo de Gobierno de Cantabria.

En consecuencia, queda sin efecto la convocatoria publicada en el "Boletín Oficial del Estado" número 279, de 18 de noviembre de 2014, pudiendo ser retirada por los licitadores la documentación que hayan aportado.

Torrelavega, 28 de abril de 2015.- El Director Gerente del Servicio Cántabro de Salud, por delegación, según Resolución de 20 de diciembre de 2010 (BOC número 36, de 30 de diciembre de 2010), la Directora Gerente de Atención Especializada, Áreas III y IV, Isabel Priede Díaz.

ID: A150019434-1